



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CONSOL-140-2022
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ENTIDADES PARAESTATALES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-CONSOL-140-2022, correspondiente a la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:10 horas del día 23 de junio de 2022, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia de la titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se

encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-CONSOL-140-2022 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 17 de junio de 2022, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No 1.- Se puede ampliar el plaza de entrega de las unidades de 60 días a 90 días hábiles, después de la emisión del fallo? *el motivo de solicitar* más plazo, es por la razón de que siguen los desabastos de componentes electrónicos a nivel mundial afectando el área de producción de las plantas automotrices a nivel mundial.

RESPUESTA:

Para el paquete 1: se acepta su propuesta.

Para el paquete 2: se acepta su propuesta

Para el paquete 3: no se acepta su propuesta

PREGUNTA No 2.- Nos acepta la dependencia en el paquete no.1 pda.1 pickup doble cabina, nuestra unidad NISSAN FRONTIER doble cabina TA DH AC pro

4x4x4 modelo 2022, 4 puertas , motor 4 cilindros 2.5 LTS 162HP de potencia, transmisión automática de 7 velocidades, tracción 4x4, capacidad de carga de 960kgs, suspensión delantera d doble horquilla, suspensión trasera de 5 brazos con barra estabiliza-dora, monitor inteligente de visión periférica, interiores en piel frenos delanteros de disco ventilado y frenos traseros de tambor con sistema ABS,EBD Y BA en las 4 ruedas, bolsas de aire frontales para conductor y pasajero, laterales y tipo cortina, llantas255/65r17" con rin de aluminio de 17", llanta de refacción del mismo tamaño con rin de acero de 17",kit básico de herramientas tapetes originales, aire acondicionado automático de doble zona con ventilas delanteras y traseras, cámara de reversa, alarma antirrobo, defensa delantera al color de la carrocería, defensa trasera al color de la carrocería, vidrios y seguros eléctricos de las 4 puertas, entre otras características, favor de aceptar.

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA No 3.- Solicitamos a la dependencia nos acepte ofertar en el paquete no.2 pda.1 nuestra unidad NISSAN XTRAIAL ADVANCE CVT modelo 2022 motor 4 cilindros 2.5 LTS 169HP De potencia, torque de 172lbspie@4,000rpm, transmisión automática XTRONIC CVT, aire acondicionado de doble zona, bolsas de aire frontal espera conductor y pasajero, laterales y tipo cortina, frenos delanteros y traseros de disco ventilados con sistema ABS,EBD Y BA en las 4 ruedas, faros de niebla delanteros, llantas 225/60r18 con rines de aluminio de18", llanta de refacción tamaño normal de 17",kit básico de herramientas, tapetes, alarma con inmovilizador, control inteligente de marcha, control inteligente de trazo, control dinámico vehicular control de tracción, distribución electrónica de frenado, "EBD" sistema de frenos "ABS", asistencia de frenado "BA", vidrios y seguros eléctricos de las 4 puertas, interiores en tela, cámara de visión trasera, sensores de reversa sistema de audio AMFM/RDBS con reproductor de 1cdisc pantalla de 5" y 6 bocinas, volante con ajuste de altura y profundidad, sistema de llave inteligente IKEY con función de apertura y cierra de puertas , botón de encendido de motor, BLUETOOTH manos libres con reconocimiento de voz volante con ajuste de altura y profundidad, volante con controles de audio,

control crucero y manos libres, quemacocos panorámico ,garantía de 3 años 0 60,000 KMS lo que ocurra primero auxilio vial x 3 años con cobertura nacional sin costo para el cliente, NISSAN CONNECT FINDER “ localizador satelital” c/servicio del primer año sin costo para el cliente favor de aceptar.

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA No 4.- Solicitamos a la dependencia nos acepte ofertar en el paquete no.3 partida no.1 nuestra unidad NISSAN KICKS ADVANCE CVT MODELO 2022, motor 4 cilindros 1.6 LTS 118HP de potencia, torque 110lbspie@interiores en tela, transmisión automática CVT, frenos delanteros de disco y traseros de tambor c ABS, EBD Y BA en las 4 ruedas, aire acondicionado, vidrios y seguros eléctricos de las 4 puertas, bolsas de aire frontales para conductor y pasajero, laterales y tipo cortina, llantas 205/55r17 con rines de aluminio de 17”,llanta de refacción con rin de acero, kit básico de herramientas, tapetes faros de halógeno, garantía de 3 años o 60,000 kms lo que ocurra primero, auxilio vial x 3 años con cobertura nacional sin costo para el cliente, tanque de combustible de 41 lts, pantalla táctil de 7” con apple carplay y androide auto, entre otras características. Favor de aceptar.

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA No 5.- Solicitamos a las paraestatales solicitantes, con relación a la entrega de las unidades, nos permitan realizarles entrega con el kilometraje que se origine del traslado MEXICALI-TECATE paquete 1 pda 1, MEXICALI-TIJUANA paquete 2 pda.1, MEXICALI-TECATE paquete 3 pda.1.

RESPUESTA:

Para el paquete 1 y el paquete 3: se acepta su propuesta sin embargo los riesgos y gastos de conservación del bien materia de la presente licitación correrán por cuenta del licitante favorecido con el resultado del fallo hasta la conclusión del suministro a entera satisfacción del órgano solicitante.

Para el paquete 2: No se acepta su propuesta.

PREGUNTA No 6.-Las unidades solicitadas no llevaran póliza de seguro con cobertura amplia

RESPUESTA: las pólizas de seguros de las unidades son tramitadas por los órganos solicitantes, sin embargo los riesgos y gastos de conservación del bien materia de la presente licitación correrán por cuenta del licitante favorecido con el resultado del fallo hasta la conclusión del suministro a entera satisfacción de los órganos solicitantes.

LICITANTE: INTERNATIONAL DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No 1.-En la partida 2 del paquete 1 "AUTOBUS DE PASAJEROS", en el anexo técnico inicia con el requerimiento "tipo automático", sin embargo, en el tipo de transmisión indicado unos puntos más abajo solicitan transmisión manual de 6 velocidades, entendemos que el requerimiento es transmisión manual de 6 velocidades, ¿es correcto?

RESPUESTA: transmisión manual de 6 velocidades

PREGUNTA No 2.- En la misma partida 2 del paquete 1 "AUTOBUS DE PASAJEROS", solicitan año modelo 2022, se entiende que este año modelo es como mínimo, pudiéndose ofertar año modelo 2023, ¿es correcto?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA No 3.-En el numeral 4.2 LUGAR DE ENTREGA, en penúltimo párrafo indican que no aceptarán vehículos con un kilometraje que exceda de los 35 kilómetros, lo cual por la naturaleza logística de automóviles es entendible, ya que éstos se trasladan por medio de camiones llamados "madrinas", sin embargo, en camiones pesados y autobuses esta condición es distinta; ya que son trasladados por su propio impulso en los destinos finales. Considerando que la planta armadora de nuestra marca se encuentra en Monterrey, y el fabricante de la carrocería se encuentra en el Estado de México, se solicita considerar a la

entrega un kilometraje de 3,700 Km generados por la razón antes descrita. Sin que esto afecte en su cobertura de garantía del vehículo.

RESPUESTA: se acepta su propuesta sin embargo los riesgos y gastos de conservación del bien materia de la presente licitación correrán por cuenta del licitante favorecido con el resultado del fallo hasta la conclusión del suministro a entera satisfacción del órgano solicitante.

PREGUNTA No 4.-En el numeral 4.4 PERIODO DE GARANTIA DE LOS BIENES, en el primer párrafo solicitan que la cobertura de garantía será de 3 años o 60,000 kilómetros con auxilio vial de 3 años y, al igual que la pregunta No. 3, este criterio aplica para vehículos automotrices tradicionales, en el sector transporte (camiones y autobuses) se ofrecen coberturas en función de cada fabricante de servicio pesado. Nuestra marca propone: motor: 3 años o 240,000 km, lo que suceda primero; Resto de tren motriz: 1 año sin límite de kilometraje, lo que suceda primero. Además, si se cumple con el requerimiento de auxilio vial. ¿Se aceptaría nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **12:30 horas** del día **29 de junio** del presente año, al Acto de Presentación y Apertura de proposiciones primera etapa, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

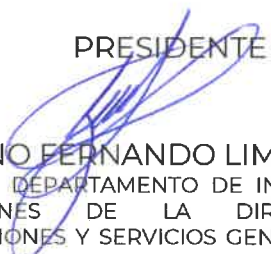
Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:19 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.


COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE




C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL




C. LUZ DEL CARMEN MEZA
SANTILLANEZ
ANALISTA DE TRANSPARENCIA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL


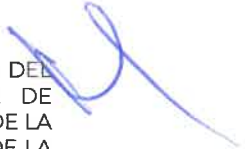


C. NATALY NUÑEZ VALENCIA
ASISTENTE EJECUTIVA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL



C. ANA MARTHA CHAN BECERRA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA




VOCAL

C. HÉCTOR MANUEL GALLEGOS
LÓPEZ

COORDINADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN
SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE LA
JUVENTUD DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO
DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I
DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTES

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
INTERNATIONAL DE BAJA CALIFORNIA, SA DE CV.	LUIS MARIO GALAN GUZMAN	
ADQUISICIONES FRONTERA OC DE CV	CP. CARLOS RUBEN COPI ENGINAS	